

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12814 *Resolución de 16 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 176, de 14 de septiembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Cementerio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, Grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ayudantes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, Grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Puertollano (www.Puertollano.es).

Puertollano, 16 de octubre de 2020.–La Alcaldesa, Isabel Rodríguez García.